

PROGRAMA DE ASIGNATURA

I. Identificación

Carrera	Pedagogías	Régimen		
Asignatura – Código Modulo integrado	Taller Pedagógico II	Horas Semanales	Intra aula 3	Extra aula 3
Tipo de formación		Especializada	Créditos SCT	
Carácter y ponderación	Teórico-Práctico 20% 80%	Requisitos	Taller Pedagógico I	
Nivel	7º	Departamento	Educación	
Año académico	2009	Facultad	Educación y Humanidades	
Semestre	Primero	Docente(s)		
Plataforma en uso	Claroline	Ayudante(s)		

II. Perfil del titulado

El profesor y la profesora de la Universidad de La Frontera, serán profesionales de la enseñanza que interpretan crítica y reflexivamente el conocimiento y la cultura en el desarrollo de su función docente, a partir de sólidos y actualizados conocimientos teóricos y prácticos. Estarán preparados para trabajar pedagógicamente, atendiendo la diversidad de los contextos y procesos educativos culturales e interculturales. Tendrán habilidades para integrar a la enseñanza los paradigmas, enfoques y metodologías que contribuyan al mejoramiento de los aprendizajes y de los desempeños sociales y culturales de todos los estudiantes, evaluando integralmente el proceso educativo, considerando sus resultados en la toma de decisiones para mejorar sus prácticas. Actuarán éticamente con responsabilidad y compromiso profesional y social, enfatizando las habilidades de comunicación, trabajo en equipo, emprendimiento, liderazgo, actualización permanente, atributos que le permitirán actuar con autonomía ampliando sus condiciones de empleabilidad en variados escenarios.

III. Descripción de asignatura

Este taller corresponde a una asignatura especializada, continuación del Taller Integrado I, y está constituido por una serie de competencias que se orientan a profundizar la actividad de diseño de la enseñanza, enfatizando su aplicación experimental en laboratorios y/o establecimientos educacionales. El diseño de la enseñanza mantiene su enfoque de “conocimiento pedagógico de los contenidos”, pero agrega el examen de distintas perspectivas de enseñanza de contenidos específicos y su aplicación a la enseñanza en contextos de diversidad y vulnerabilidad. Así, por ejemplo, le presta atención al análisis de las distintas teorías y enfoque de contenidos disciplinarios específicos y los contrasta con los enfoque presentes en el currículum escolar vigente. Profundiza también el diseño de enseñanza para la atención de situaciones de diversidad y vulnerabilidad, examinando las posibilidades de diseños diferenciados o secuenciados de acuerdo a mapas de progreso o rutas de desarrollo, experimentando con criterios e

instrumentos de evaluación diferenciada; asegurando que no obstante las diferencias de disposiciones de aprendizaje de distintos grupos de estudiantes, la enseñanza se oriente a la obtención de aprendizajes comparables como criterios de equidad y relevancia.

IV. Programa orientado al desarrollo de las siguientes competencias de acuerdo al perfil del titulado de la carrera

La asignatura contribuye al desarrollo de las siguientes competencias	
GENÉRICAS	ESPECÍFICAS
<ul style="list-style-type: none"> • Usar de las tecnologías de la información y comunicación. • Desarrollar Pensamiento crítico. • Trabajar en equipo. • Valorar la Responsabilidad social. • Desarrollar capacidad de Liderazgo. • Aprender a aprender • Desarrollo de habilidades comunicativas 	<p>Dominar los contenidos propios de las disciplinas que convergen en su ámbito profesional para contribuir a la movilidad social y al mejoramiento de la calidad de vida de todos los estudiantes.</p> <p>Diseñar y poner en práctica situaciones de enseñanza y aprendizaje, integrando los paradigmas, enfoques y metodologías generales y específicos que garanticen la utilización del conocimiento para contribuir al mejoramiento de los desempeños sociales y culturales de todos los estudiantes, adecuando las prácticas pedagógicas a las características, culturales y sociales (preconcepciones y disposiciones) para lograr aprendizajes significativos.</p> <p>Integrar tecnologías de la información y comunicación (TIC) en el diseño y preparación de las actividades de enseñanza y aprendizaje para fortalecer la gestión del aula y el desarrollo profesional.</p> <p>Evaluar en forma permanente el avance de los estudiantes con el fin de disponer de información que permita ayudara superar sus dificultades y diseñar la enseñanza para asegurar el progreso sostenido de todos ellos.</p> <p>Crear y participar en redes sociales para integrar y potenciar el desarrollo de los actores sociales.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Poner en práctica diseños de enseñanza para atender requerimientos de diversidad y vulnerabilidad en los establecimientos educacionales. • Poner en práctica distintos enfoques en la enseñanza de los contenidos a partir de las distintas teorías y enfoque disciplinarios. • Reconocer y aplicar el análisis del contenido a los contenidos curriculares para reconocer su enfoque disciplinario, • Relacionar en el diseño de la enseñanza la experiencia y base de orientación de los estudiantes con el análisis de los contenidos disciplinarios. • Aplicar el enfoque de “investigación basada en diseños” para analizar la adecuación de los diseños de enseñanza de los contenidos a los requerimientos de la práctica, particularmente en condiciones de diversidad y vulnerabilidad. • Analizar y poner en práctica enfoques evaluativos coherentes con los requerimientos de aprendizaje determinados para la enseñanza de los contenidos. • Poner en práctica los diseños de enseñanza elaborados en establecimientos educacionales. • Analizar crítica y reflexivamente los diseños puestos en práctica, en particular en su adecuación a condiciones de diversidad y vulnerabilidad.

V. Resultados de aprendizaje

- Reconoce la diversidad en sus manifestaciones de disposiciones de aprendizaje diferentes.
- Diseña la enseñanza para atender a disposiciones de aprendizaje diferentes.
- Analiza los contenidos en la perspectiva de reconocer sus enfoques teóricos y sus implicancias para la enseñanza.
- Examina y aplica el diseño basado en criterios diferenciados para la enseñanza, asegurando aprendizajes comparables para los distintos grupos de estudiantes de acuerdo al carácter de los contenidos enseñados.
- Establece vinculaciones entre la experiencia de los estudiantes (conocimiento empírico cotidiano) y el carácter de contenidos específicos (conocimiento teórico conceptual).
- Aplica criterios e instrumentos de evaluación auténtica y diferenciada
- Trabaja los contenidos en la enseñanza asegurando su aplicabilidad a variados desempeños culturales.
- Analiza reflexiva y críticamente sus diseños de enseñanza y su adecuación para el aprendizaje de contenidos en condiciones reales de diversidad y vulnerabilidad.
- Aplica a la práctica los diseños de enseñanza elaborados para condiciones de diversidad y vulnerabilidad.

VI. Contenidos

I Unidad

La expresión de la diversidad a través de las disposiciones de aprendizaje (base de orientación de las habilidades de comprensión) de los estudiantes y su relación con los contenidos del currículum.

II Unidad

La enseñanza diferenciada a partir de disposiciones de aprendizaje y de currículum diferenciados por mapas de progreso.

III Unidad

Los puentes entre el conocimiento (o las variedades de conocimiento) empírico conceptual y el aprendizaje de los contenidos.

IV Unidad

Diseños de enseñanza de los contenidos diferenciados de acuerdo a las condiciones de las situaciones socioeducativas caracterizadas por diversidad y vulnerabilidad.

VII. Metodología y estrategias de enseñanza aprendizaje

Esta actividad curricular está organizada como un taller y, por tanto, está orientada al diseño de las actividades de enseñanza de acuerdo a los requerimientos de la práctica.

En esta perspectiva las estrategias de enseñanza y aprendizaje son:

- Elaboración de diseños, análisis y discusión de los mismos.
- Presentación y análisis de diseños de enseñanza de acuerdo a estándares.
- Puesta en práctica de diseños experimentales de enseñanza, evaluados según estándares

VIII. Evaluación:

La evaluación está orientada a la evaluación de productos y desempeños prácticos de acuerdo a estándares (evaluación auténtica por desempeños).

Trabajo individual: 50%

Trabajo colectivo: 50%

•

NOTA:

PLAGIO: es el uso de un trabajo, idea o creación de otra persona, sin citar la apropiada referencia y constituye una falta ética. En la actualidad, con las herramientas de informática es fácilmente detectable. En esta asignatura no se aceptará plagio en presentaciones orales, escritas o visuales y quien lo cometa se arriesga a sanciones académicas.

IX. Bibliografía:

Básica

Bereiter, Carl: **Education and Mind in the Knowledge Age**, Lawrence Erlbaum, New Jersey, 2002.

Bernstein, Basil: **Pedagogy, Symbolic Control and Identity**, (2ª edición), Rowman and Littlefield Publ., Oxford, 2000.

Muller, Johan: **Reclaiming Knowledge. Social Theory, Curriculum and Education Policy**, Routledge-Falmer, Londres, 2000.

Young, Michael F.D.: **Bringing Knowledge Back in: From Social Constructivism to Social Realism in the Sociology of Education**, Routledge, Londres, 2008.

Estos libros no están en la Biblioteca Central, pero hay que comprarlos.

Complementaria

A la bibliografía básica se agregan distintos artículos relacionados con la enseñanza de los contenidos en disciplinas específicas.